

190

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
de las extraordinarias que le otorgan los decretos 1630 de 10 de
noviembre último y 3590 del 14 de los mismos, el primero de la
Gobernación de Santander y el segundo del Ejecutivo Nacional, y
vista la renuncia presentada por el Sr. Marco Tulio Prada del
cargo de miembro principal de la Junta de Aforos del Municipio,

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Marco Tulio Prada del cargo de miembro principal de la Junta de Aforos del Municipio, representante de los comerciantes y pequeños industriales no afiliados a Fenalco, para que fue nombrado por decreto 94 del 16 de noviembre último, y nómbrese para reemplazarlo al Sr. Bernardo Plata.-

Expedido en Bucaramanga, a diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

xxxxxx Luis Reyes Duarte xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Pedro J. Duarte O.

Luis Reyes Duarte

Luis Reyes Duarte .